



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 53, fecha: jueves, 16 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGÓN

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO DE EMPLEO (EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DEL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO D.A. 6º Y 8º DE LA LEY 20/2021)

910

Por Resolución de Alcaldía nº 2023-0234, de 15 de marzo de 2023, se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de selección de un/a Técnico de Empleo (dentro de la ejecución de los procesos del Plan de Estabilización de Empleo D.A. 6º y 8º de la Ley 20/2021), cuyo texto íntegro se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Quinta de la convocatoria:

"Expirado el plazo de subsanación de defectos a la lista provisional de admitidos y excluidos en las pruebas de selección de personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Denominación del puesto	Técnico de Empleo	
Naturaleza	Personal laboral	
Naturaleza Personal Laboral	Fijo	
Grupo	A / A2 // C/ C1	
Categoría	Técnico // Admtvo	
Jornada	Completa	



En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ADMITIDOS:

NIF	Nombre
****177D	EDUARDO RUIZ MUÑOZ
****924Y	JUDIT JIMÉNEZ MARÍN
****346M	LAURA PÉREZ HERRANZ
****319Z	MAGDALENA LÓPEZ COLÁS
****164L	MARIA ANGELES SANZ AGUILAR
****196M	MARIA BLANCA GUTIERREZ GARCIA
*****052B	MARIA RODRIGO MUNICIO
****688Y	MINERVA EMBUENA APARICIO
****670L	ROSA MARIA APARICIO TERCERO
****841Y	SARA DOMINGUEZ HERRANZ
*****755K	JESUS ANGEL GARCIA CLEMENTE
*****044Q	MARIA MILAGROSA GUTIERREZ CABEZUDO

RELACIÓN DE EXCLUIDOS:

NIF	Nombre	Motivo de la exclusión
****686K	LETICIA MARTINEZ HERRANZ	5
****842P	REBECA VALERO ROMERO	2 y 5

Causas de Exclusión:

- 1.- No presenta instancia en modelo Anexo I.
- 2.- Instancia (Anexo I) presentada sin firma.
- 3.- No presenta titulación requerida.
- 4.- Presenta DNI caducado.
- 5.- Presentación de documentación fuera de plazo

SEGUNDO. Publicar, a los efectos oportunos, esta relación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y página web de esta Corporación [http://molinadearagon.es]. El resto de publicaciones derivadas de este proceso selectivo se publicarán únicamente en la página web y en el Tablón de Anuncios de esta Corporación.



TERCERO. Designar al Tribunal Calificador del citado proceso selectivo, a los efectos de su recusación (artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre) y si concurriesen las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la citada Ley, en un plazo de cinco días hábiles desde la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, que estará compuesto de la siguiente forma:

- Presidente: Dña. Sara Herranz Marco como titular y D. Ángel Luis Villavieja Romero, como suplente.
- Vocales:

Dña. Mª Paz Bento Chávez como titular y D. Julio Carlos Parera Bermúdez como suplente.

Dña. Rosario Serrano Establés como titular y Dña. Yolanda Asensio Arguedas como suplente.

Dña. Raquel Checa Martín como titular y Dña. Lourdes Santos Sedano como suplente.

- Secretaria: Dña, Ana María Gil Zamora,

CUARTO. Fijar la fecha de la celebración del concurso de méritos, que tendrá lugar el día 24 de marzo de 2023, a las 9.00 h. en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Molina de Aragón."

En Molina de Aragón, a 15 de marzo de 2023. Fdo. El Alcalde, D. Francisco Javier Montes Moreno.